



## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo Mx2, del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, personal de guardia observó una actitud sospechosa de un interno que regresaba del salón de visita, se le realizó una requisita personal y se incautó un aparato de telefonía celular con batería.

En el Módulo MD1, se secuestraron 3 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, del Pabellón B3.

En el Módulo 2 para Condenados, la requisita del Pabellón B4, dio como resultado un total de seis aparatos de telefonía celular, un cargador artesanal de telefonía celular y un chip de activación. También fueron secuestrados 10 grs. de picadura de marihuana y un elemento punzante. No se hallaron responsables.

En Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, en el control rutinario de Pabellones, personal de guardia secuestró ocho aparatos de telefonía celular, un chip de activación y un total de 76 grs. de picadura de marihuana, con responsables identificados.

Por último, en Cruz del Eje, en el Complejo Carcelario N°2 "Adjutor Andrés Abregú", en el sector de ingreso y control a la visita, personal del área incautó un gr. de cocaína y \$ 800, que llevaba oculto un hombre, que ingresaba en calidad de tío de un interno. Además se hallaron un aparato de telefonía celular con batería, tres chips de activación y un cable cargador de celular del interior de una encomienda.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 10 de agosto de 2015